

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****22** *FIAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que con fecha 22 de diciembre de 2015, el Accionista Único de la Sociedad Fiaga, Sociedad Anónima, acordó, reducir el capital social en la suma de 1.940.000 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones que integran el capital social, en la suma de 97 euros por acción, quedando fijado el nuevo capital social en 60.000 euros.

Madrid, 22 de diciembre de 2015.- El Administración Único Riofabar, Sociedad Anónima, representada por Don Alberto Lago García.

ID: A150056516-1